

El señor Cambó escribirá unos artículos

El Sr. Cambó va a escribir unos artículos en su periódico de Barcelona. Y esto, que en otro político cualquiera no tendría nada de particular, en el Sr. Cambó, que es un hombre de teatro, parece cosa emocionante y espectacular.

Pero no hablará de política el señor Cambó en sus artículos.

«Por conducto que estimamos autorizado dice un diario catalán—sabemos que el líder regionalista no abordará directamente ninguna de estas cuestiones. Tiene el Sr. Cambó el firme propósito de continuar alejado de la política activa, y no quiere, por esta razón, ocuparse de una tribuna pública de asuntos políticos interiores. El Sr. Cambó tratará en sus anunciados artículos del viaje que ha efectuado recientemente a Grecia y Turquía, deteniéndose de un modo especial a hablar de su estancia en Angora, en donde debieron a la fuerza excitar su espíritu inquieto la actuación de Mustafa Kemal y los nacionalistas turcos y el sinúmero de problemas de orden internacional que, como el de la concesión Chester y el de los petróleos, tienen allí su base principal de apoyo.»

Como es de suponer, y conforme se desprende de las precedentes líneas, el Sr. Cambó no se limitará a escribir unas impresiones de turista, pues la conmoción continúa en que vive hoy día; el Oriente europeo, comprendiendo en él la Anatolia, le habrá proporcionado materiales sobrados para anotar unos interesantes comentarios políticos—que en muchos momentos relacionará, quizá, aunque de soslayo, con lo que aquí ocurre—en su «carnet» de viajero.

Parece ser que no está determinado todavía el número de artículos que el Sr. Cambó piensa publicar. Por de pronto, tiene decidido escribir siete, y según nuestras referencias, no dará el primero a la imprenta hasta que tenga los siete concluidos.

De modo que no hablará y si hablará de política. Intríngeis regionalista.

Lo que querrá el Sr. Cambó es destacarse de alguna manera ante los encauzadores del nuevo régimen; mixtificar su labor de gobernante con unos cuantos sofismas aprendidos en la Biblioteca del Instituto de Estudios Catalanes; hacer lo humanamente posible con el fin de que no se le olvide. Y para eso inventa lo de escribir unas indirectas al margen de unas narraciones de viaje.

La preparación es perfecta. Los hombres de la «Liga» andan estos días preocupadísimos por el resultado de esos artículos, y todo son preguntas y consideraciones y desasosiegos. Por lo menos, se figuran que es Lloyd George quien va a escribir esos documentos y que han de recorrer los mismos las cinco partes del mundo...

No son los hombres de caricatura clásica los más grotescos. También cabe la bufonada entre los pliegos de la seriedad tradicional.

El veranillo de San Martín

Por fin, lector querido, apareció el veranillo de San Martín, el clásico, el típico veranillo de la otoñada. Viene con un poco de retraso, pero al fin vino.

Y por cierto que ha comenzado bien. No hay derecho a quejarse, porque el día de ayer fué algo así como una feliz reminiscencia de las últimas jornadas de septiembre o de las primeras de octubre.

Y había que ver como lanzaba la gente a tomar el sol! La población estuvo poco menos que desierta durante la tarde. Medio Lugo, el acostumbrado «medio Lugo» se diseminó por carreteras y rondas respirando a pulmón pleno y añorando los días del estío que ya no volverán ¡Dios santo! hasta julio o agosto si es que vuelven en agosto o julio. No sabemos si se prolongará mucho el veranillo de San Martín, pero por sí o por no ya lo hemos probado.

Gallegos fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de José Lorente, natural de Cambados, ocurrido el 21 de agosto de 1922; Ramona Varela, de Lestrove (Coruña), el 24 de julio último; y José Criado Doval, de Betanzos, ocurrido en el pueblo de Campaña el 30 de septiembre de 1920.

Teatralerías

La Empresa Fraga (que sigue actuando, a pesar de los pesares), ha contratado a la Compañía de comedia y zarzuela de la que forma parte el famoso artista infantil y argentino, Narcisín, verdadera atracción y principal figura de la Compañía.

Esta actuará en breve en Ferrol y de allí pasará a otros coliseos de Galicia, de los adscritos a Fraga o asociados con él.

Como el Principal de Lugo es uno de estos, nos permitimos preguntar: ¿Aplaudiremos en Lugo al famoso Narcisín?

Lo que parece fuera de toda duda es que tendremos ocasión de aplaudir el arte de la eminente actriz señorita Ladrón de Guevara.

Esta famosa artista, que formó parte de la Compañía Guerrero es hoy una de las predilectas de los públicos por el exquisito arte que pone en su trabajo y por el lujo realmente espléndido con que monta las obras.

De modo que vamos preparando a la vez, oír y aplaudir algo bueno. Ahora que... habrá que esperar un ratito. Alá para la primera quincena de enero ¡Dos meses aún!

Una obra de arte

Emblema del arma de Infantería

Desde ayer exhibese en el escaparate del comercio de la señora Viuda de Franco un precioso emblema de arma Infantería que es un verdadero prodigio de paciencia y un alarde de habilidad artística.

El trabajo, que es indudablemente primoroso, débese al soldado del Regimiento de Zamora, perteneciente a la sección ciclista D. José Fernández Álvarez, un muchacho que sabe armonizar cumplidamente el rigor de las disciplinas militares con el cultivo de las aficiones artísticas.

Con dos sencillos instrumentos, una lima y una antenaya fué bordanado aquel emblema que anteanoche y ayer durante el día pudo admirar Lugo entero, mereciendo de los inteligentes sinceros y efusivos elogios.

Los machetes están dibujados con clavos y la trompetilla es un baquetón, revelando ambas cosas un gusto, una habilidad y una paciencia envidiable.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial el autor.

De Mondoñedo

Un incendio

En la madrugada de anteayer, se declaró un incendio en uno de los edificios que en la ciudad de Mondoñedo posee D. Eduardo de Cea, dedicada a caballerizas y administración, el cual fué pasto de las llamas.

Al oírse el repique de campanas del pueblo, acudieron a extinguir el incendio, los bomberos, las autoridades y muchos vecinos; gracias a los esfuerzos de los cuales y la lluvia torrencial que caía en aquel momento, se logró localizar el fuego, evitando se propagara a otros varios edificios, que forman una manzana, propiedad de dicho señor.

Dichos edificios se hallan asegurados contra incendios en la Compañía «La Mutual Franco-Española», por cuyo motivo sale hoy para dicho pueblo el Subdirector de la misma en esta provincia, nuestro estimado amigo D. Julio Real Portela.

El marquesado de Leis

El juzgado del distrito del Congreso de Madrid a caba de dictar fallo en la demanda interpuesta por mejor derecho al marquesado de Leis por doña Melchora Fonte, siendo demandada la actual poseedora doña María de la O Castro y Garocés de Marcilla.

El fundamento de la sentencia es la doctrina de que, extinguidas las líneas que descienden del fundador, hereda el título y se constituye en cabeza de línea el pariente más cercano, aun siendo hembra a pesar de que existan varones hermanos del pre-muerto.

Defendieron a la demandante, el señor Bergamín, y a la demandada los señores Villar Granjel y Rodríguez Viguri.

Como la sentencia no ha sido apelada en el plazo legal, queda el título siendo propiedad de la actual poseedora.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXXIV

PEDRO OSORIO

Con Alonso de Lanzós y Diego de Lemos vino a ser, por así decirlo, uno de los trinoviros que acudieron a los Hermanos gallegos en su famoso y sonado alzamiento en el siglo XV. Era señor de la casa de Villalobos, hijo del conde-vecio de Trastámara y hermano del marqués de Astorga, y era hombre que por su resolución y poderío estaba calificado como uno de los principales caballeros gallegos de aquella centuria, tan fecunda en ellos.

Ondeaba triunfadora en los muros de Santiago la enseña de la Hermanad, cuando el Arzobispo D. Alonso de Fonseca no vació en recabar el auxilio de Alvarez de Sotomayor, el famoso Pedro Madruga, tan encarnizado enemigo de aquélla como es sabido. Y éste, que se encontraba en Portugal, no vació en acudir al llamamiento, no tanto por auxiliar al Arzobispo (que era cosa que le importaba poco) como por desbaratar a los hermandinos soliviantados y orgulosos. Pasaba esto ya bien entrada la primavera de 1469. En los alrededores de Santiago acampaban los dos ejércitos rivales: el de los hermanos de Galicia, que mandaba D. Pedro Osorio y el de sus adversarios, mandado por el propio arzobispo y por D. Juan de Pimentel, a los cuales fué a unirse Pedro Madruga.

Tenía Osorio, según Vasco de Aponte «de diez mil hombres arriba y entre ellos muchos fidalgos que eran del extremo de las Asturias y otros gallegos y muchos venían con el de los de Navia y Burón y esperaban por más gente...» Los dos ejércitos enemigos—escribe López Ferreiro,—estaban a la expectativa y se observaban mutuamente, como si temiesen aventurar en una sola acción el éxito de la campaña. D. Pedro Osorio esperaba nuevos refuerzos para atacar. Don Alonso de Fonseca y el de Pimentel preferían permanecer a la defensiva, pero el de Sotomayor, impaciente por pelear increpaba a sus aliados diciéndoles si esperaban que se juntase todo el mundo contra ellos.—Aquí somos—añadió—entre gallegos, portugueses y castellanos, trescientas lanzas. Arremetamos a don Pedro, que si le desbaratamos, todos los demás huirán. Y pasando de las palabras a los hechos, se armó de casco y coraza mal bruñidos, se cubrió de pobres ropas, y gritando: A don Pedro ¡A D. Pedro! a la cabeza de los suyos y de los aliados se lanzó al combate. D. Pedro Osorio, viendo que todo el ímpetu de aquella acometida iba dirigido contra su persona, no osó resistir y trató de ponerse en salvo. Los hermandinos, al ver retroceder a don Pedro, quedaron desconcertados, y se entregaron a precipitada fuga. Sus enemigos les siguieron el alcance y les causaron numerosas bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Mal se explica esta actitud de Osorio que era hombre arrojado hasta la temeridad y valiente hasta el heroísmo. Unicamente se comprende cuando entonces y después le aconteció por su carencia de astucia, que era precisamente lo que a Pedro Madruga sobraba. Soldado valeroso, caudillo de talento, frío y sereno desconcertábale a lo que parece, un golpe de audacia inesperado. Esto le pidió en Santiago y esto le perdió también en Puentevedema, costándole la libertad y la vida.

Cuando Alonso de Lanzós—otro de los caudillos hermandinos—situado en Gundán, tuvo que abandonar aquella posición a causa de la defección de su aliado Diego de Lemos, puede afirmarse que decidió de laerte Hermandad. Porque preso poco más tarde por Fernán Pérez Parragués, Pedro Osorio en vano intentó resistir apelando a todo su valor y a todo su esfuerzo. De los tres caudillos el uno—Diego de Lemos,—había abandonado a sus compañeros en momentos decisivos; el otro—Alonso de Lanzós,—tuvo que darse preso a Parragués. Quedaba solamente nuestro D. Pedro Osorio, quien ante tantas contrariedades y reveses, cercado y absolutamente impedido de toda defensa tuvo a su vez que rendirse a las fuerzas de Fernán Pérez de Andrade, auxiliadas por Pedro Madruga y Gómez Pérez das Larriñas. por no citar sino los principales. Pedro Fernández de Andrade, hijo de Fernán Pérez fué quien llevó a cabo la captura más bien que la rendición del desgraciado caballero y nuestro D. Pedro Osorio fué hecho prisionero ahorrado en una de las mazmorras del castillo de Puentevedema.

Ignórase cuándo, pero se sabe, en cambio, que en aquellas prisiones murió poco después de rabia y de despecho, según se cuenta. No falta quien firme que murió de manera violenta y desatada. Todo pudo acontecer. Lo que es indudable es que después de que las pesadas puertas de su prisión se cerraron tras él no vuelve la Historia a darnos la más leve noticia del que fué uno de los más bravos y generosos gallegos de aquél tiempo.

MANUEL MOLINA MERA.

En la Audiencia

Robo

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruida por el delito de robo en el Juzgado de Monforte contra José Rodríguez Díaz.

Acusó el teniente fiscal Sr. Espinosa y defendió el Sr. Fernández Vivero, pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

Lesiones

Después celebróse la vista de otra causa por lesiones, procedente del Juzgado de Fonsagrada.

Acusó también el teniente fiscal Sr. Espinosa pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y defendió el Sr. Goyoño Castro, interesando la absolución.

Señalamientos para hoy

Monforte, intento de violación, contra Camilo Mosquera; ponente señor presidente, licenciado Sr. Cora y procurador Sr. Luna.

Fonsagrada, lesiones, contra José M. Vázquez y otro; ponente señor Prada, abogados Sres. Goyoño Castro y López Pérez.

Los foros gallegos

Salió para la Corte, adonde ya ha llegado, con el fin de entrevistarse con el presidente del Directorio Militar, una Comisión al frente de la cual va el vicepresidente de la Cámara Agrícola de Santiago D. Vicente Otero Garrido. Forman la Comisión representantes de perceptores de foros de las cuatro provincias gallegas.

Dicha Comisión presentará al presidente del Directorio unas bases firmadas por los rentistas de foros y los representantes de las más importantes Sociedades agrarias, bases con las cuales se pretende dar solución armónica al problema de los foros en Galicia.

TARJETAS DE VISITA se hacen en esta imprenta

Para los asilados

El gobernador de esta provincia Sr. Tovalina, obsequiará hoy con una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Beneficencia municipal, la cual será servida por las señoritas que actúan de madrinas en el Tiro de Pichón.

Uno de los platos que se servirán consiste en los pichones muertos en la tiradas del festival del Parque.

Además se obsequiará a los asilados con postres y vino.

Digamos con el poeta:
El cielo les debía tras de tanto dolor, tanta alegría.

EL TENOR DE CAUREL

Un acontecimiento

En el «Salón Teatro» de Santiago se celebrará hoy el concierto del «divo» de las montañas luguesas del Caurel, David Sotuela.

Le presentará, con un discurso, el veterano periodista D. Manuel J. Lema, presidente de la «Cofradía de la Buena Armonía».

El zapatero-poeta D. Jesús San Luis Romero leerá un soneto en gallego con la semblanza del referido tenor lucense.

Un distinguido alumno de Medicina leerá el «Canto a la Raza», premiado en Juegos Florales de Santander.

El Sr. Ortiz Novo leerá unas cuartillas dedicadas al «divo» Sotuela. Este cantará trozos de varias óperas y «Alalás» de Caurel, acompañado al piano por Manuel Cerdeiría, premio del Conservatorio Nacional.

En fin... un verdadero acontecimiento.

Manuel Pardo Baiña

MÉDICO. Esp. ciclista en PARTOS. Payos X. Consulta de 12 a 2. Puerta de Santiago, 32-1.º

CONCURSO DE GANADOS

REGLAMENTO

Art. 1.º El día 24 de noviembre se celebrará en la feria de Castro de esta provincia, un concurso de ganados de las especies bovina, caballar y porcina, organizado y subvencionado por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Art. 2.º Podrán concurrir los ejemplares de las especies citadas, pertenecientes a los Ayuntamientos de Castro de Rey, Pol, Otero de Rey, Cospeito, Pastoriza, Meira y Castroverde.

Art. 3.º Una misma ejemplar no podrá aspirar a dos premios, excepto los inscriptos en la sección 5.ª

Art. 4.º Para concurrir es condición precisa que los animales estén en perfecto estado de salud, certificándolo así la inspección sanitaria del concurso.

Art. 5.º Tanto la custodia como la alimentación de los animales, estará a cargo de sus dueños.

Art. 6.º El Concurso dará comienzo en el día y lugar señalados, a las nueve en punto de la mañana no habiendo lugar a reclamaciones por parte de los propietarios, si a la hora citada no se hubieran presentado los ejemplares.

Art. 7.º El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos en una sección a otra en la que figuren inscriptos animales de mérito.

Art. 8.º El Jurado será el nombrado por la Asociación General de Ganaderos, y sus fallos serán inapelables.

Art. 9.º Las inscripciones se podrán hacer a las horas de oficina en el Ayuntamiento de Castro de Rey, todos los días hábiles, y quedarán cerradas a las doce del día 23 del corriente. Cada ganadero reclamará la papeleta que le acreditará de cada inscripción sin la que no podrá presentar animal alguno al Concurso.

PROGRAMA

Ganado vacuno

Sección 1.ª Toros de raza gallega, de 2 a 3 años. Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; y tercero, 40.

Sección 2.ª Toros de raza gallega de 8 años en adelante.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100 y tercero, 50.

Sección 3.ª Novillas de raza gallega de 2 a 3 años.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección 4.ª Vacas de 4 años en adelante con cría al pie.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 40.

Sección 5.ª Vacas lecheras de raza gallega que se clasificarán por ordeños efectuados a las nueve y media de la mañana y a las tres y media de la tarde.—Primer premio, 150 pesetas; y segundo, 75.

Ganado caballar

Sección 6.ª Caballos sementales destinados a la reproducción en los Ayuntamientos citados.—Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75 y tercero, 40.

Sección 7.ª Yeguas españolas con raza.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50; y tercero, 25.

Ganado de cerda

Sección 8.ª Verracos de más de 8 meses.—Primer premio, 100 pesetas; segundo, 50, y tercero, 25.

Sección 9.ª Cerdas con cría al pie o preñadas.—Primer premio, 80 pesetas; segundo, 40, y tercero, 20.

Lugo 10 de noviembre de 1923.—El secretario interino, Ramón Blanco.

Por todo el mundo

El islote que ha surgido del mar, recientemente, en las costas de Indochina, y sobre el cual los franceses se han apresurado a izar su bandera, no será, según dicen los sabios, sino una conquista efímera.

Una erupción volcánica se lo ha dado y otra erupción volcánica se lo arrebatara.

Hay un precedente: el arrecife «Veterano», que hizo un día su aparición en la misma región, desapareció en 1882 y nunca se ha oído hablar de él.

No es, pues, prudente, que los franceses se instalen en la nueva isla.

¿Cuál es la velocidad máxima de un avión de las actuales características (monoplano o biplano)?

Se decía el año pasado que la velocidad horaria de 420 kilómetros sería el límite que jamás podría sobrepasarse. Pero era porque entonces no se empleaban motores de fuerza superior a 380 y 400 caballos.

Los americanos, utilizando motores de 500 caballos y aun de 700—en un hidroavión de carrera—han logrado superar la media de 400 a la hora.

Los técnicos, interrogados ahora de nuevo dicen que la velocidad media de un avión puede llegar a 500 kilómetros utilizando una potencia motriz de 600 a 700 caballos y estudiando un nuevo modelo de alas que suprima toda resistencia inútil (tren de aterrizaje, escamoteable, por ejemplo).

Esta es también la opinión de Sadi Lecointe y del ingeniero Pescara, quien añade que si se quiere en lo porvenir sobrepasar la velocidad de 500 kilómetros, será necesario buscar nuevos procedimientos y emplear probablemente el motor a reacción directa, con el que se podrá cruzar el espacio a la media de 12.000 kilómetros...

No sucede muy frecuentemente que un contrabandista se felicite de verse capturado por un aduanero.

Y, sin embargo, el capitán Johnson, cuyo navío trataba de introducir en Norteamérica son por valor de varios millones de francos, manifestó hace unos días una alegría sin límites cuando los agentes federales de la prohibición, lanzados en su seguimiento, invadieron el barco que mandaba.

¿Qué había sucedido?

La tripulación del contrabandista, tentada por el demonio de los pingües benéficos que el cargamento pudiera reportarla, se habían amotinado, arrojando al fondo de la cala al comandante y a los oficiales... en espera de echarlos al agua.

Y, a fe nuestra, que entre afrontar la severidad de los Tribunales de Yanqui-landia e ir a trabar conocimientos con la fauna submarina, la elección no es dudosa.

Cansado de vivir 96 años y de vivir bien, un anciano de Melle (Francia), monsieur Francois Murcau, se ha suicidado yendo furtivamente a arrojarle en un estanque vecino.

El cuerpo del respetable suicida, que voluntariamente rompió el hilo de una existencia demasiado larga, ha sido encontrado flotando sobre los nenúfares.

Dejó una misiva en la que se lee:

«Tengo la convicción de que he de morir de un día a otro. He vivido demasiado tiempo y demasiado bien. ¿A qué esperar a la Muerte, pudiendo ir a buscarla sin dolor?»

Es éste un tipo curioso de suicida filósofo.

FULANO DE T...

Los millones de Ford

No sólo en los Estados Unidos, sino en el mundo entero, es famoso el apellido de mister Ford. ¿Quién no conoce a mister Ford de coches?

De las fábricas de Ford, dicen los anuncios de la casa, salen a diario millones de automóviles. Y todos estos coches que se reparten por el mundo llevan grabado en el radiador el apellido del fabricante y lo van pregonando entre estampidos del motor y el gruñido de las bocinas: ¡Ahí va un Ford!

Pues bien: mister Ford es multimillonario. De él se puede decir como del Tenorio: «¿Rico? ¡Varea la plata!» Y es tan célebre en su tierra americana, que la fama industrial le ha dado relieve político, y mister Ford ha creado un partido.

—Ha contribuido tanto mister Ford—dice un periódico americano

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

—al desarrollo de la industria nacional; que bien merece el título de «benemérito».

Pero mister Ford ya no siente interés por sus libros de caja. Le da lo mismo millón más que menos. Para él el dólar no es más que un disco de oro rutilante, algo mezuquino que no merece despertar la codicia de un espíritu elevado, y piensa que su actividad, su poder organizador y su fuerza personal, formada por la legión de entusiastas que le siguen, debe tener mayor empleo; tal como ejercer la presidencia de la gran república norteamericana.

¿Quién ganará a patriota a mister Ford?—preguntan sus amigos. Y recuerdan que mister Ford es el ciudadano ejemplar que, sin que nadie le estimulara a ello, ha cumplido con un deber de conciencia ciudadana, que tasado al céntimo vale 36 millones de pesetas.

En los Estados Unidos todo tiene su valor económico práctico. Todo tiene el aspecto de realidad objetiva, que diría el señor Cambó.

Es curioso el proceso mental que según dicen siguió mister Ford para entregar de un golpe 36 millones de pesetas al Tesoro de su nación.

Si en tiempo normal, es decir, si dentro de cálculo matemático industrial hecho para obtener la ganancia justa, las utilidades de las fábricas Ford debieran ser X dólares, lo que merced a las circunstancias creadas por la guerra europea excede de X, pertenece a quien cree esas circunstancias favorables. Más claro. El beneficio calculado que corresponde a la marcha ordenada y normal de la industria, pertenece a la industria, el beneficio extraordinario, lo que sobrepasa, lo que excede del cálculo y que se obtiene merced a causas externas y ajenas a la industria misma, pertenece a quien las provoca, a quien defiende y favorece esos intereses, al Estado, en suma porque es fruto de su buen gobierno, de su buena administración, de su acertada cooperación, lo que le convierte de hecho en un asociado a las empresas de los súbditos.

Y de ahí que tenga derecho el Estado a esos beneficios con que nunca contó el industrial y que sin el concurso del Estado jamás hubiera obtenido. Ni por un momento pensó mister Ford en regatear al Estado la entrega de esos beneficios. ¿Qué se ha ganado por ellos? ¿36 millones de pesetas? Pues ahí van, dólar sobre dólar. Y los ha entregado.

¿Pero eso es una fortuna! No. Son varias fortunas, y si apuntamos mucho son 36 fortunas de un millón cada una, que no se pueden despreciar.

Más, ¿qué vale eso? el gobierno americano emplea eso bien. El gobierno americano, que liquida los presupuestos con superávit, dará a los millones de Ford buen destino. ¡Ya está el famoso industrial tranquilo de que en su nación no hay carreteras parlamentarias, ni bolsas de viaje, ni centros burocráticos sin finalidad, ni cárcamas del presupuesto, ni nada que no responda a una necesidad demostrada y espléndidamente atendida!

MIRABAL.

Volanderas

Los defectos grandes no me asustan tanto como los pequeños, esos defectillos que hasta parecen gracias y son los más peligrosos para la intimidad de toda la vida. Por ejemplo: Yo tengo una amiga que se ha casado con un muchacho ejemplar, un modelo, todo el mundo lo dice; pues el otro día estuvieron aquí de visita, y por un solo detalle me atrevo a pronosticar que no serán felices. Verás; parece una tontería; el marido le dijo, a su mujer: «Merceditas, llevas un descosido». Y se lo dijo de un modo que indicaba que en aquel matrimonio el marido sería siempre el primero que viera los descosidos.

Y esto solo indicaba un cambio de papeles muy antipático. ¿Pues que me dices cuando en un matrimonio es el marido el que tiene que advertir que se gasta mucho? Que cosa más fea cuando la mujer está a todas horas: «Yo compraría esto, yo tendría esto otro»; y el marido: «¡Que la vida es muy cara, que no podemos gastar tanto!...» En cambio, hay nada más bonito para una mujer que, sin pedir nunca nada, verse obsequiada por su marido cuando en cuando con cualquier regalito, y, disimulando mal la alegría, reprenderle cariñoso: «¿Por qué has comprado esto. No estamos para gastos; te habrán lleva lo un d'neral, y es de muy buen gusto», aunque sea un mamarracho y sepamos que le ha costado tres pesetas?

JACINTO BENAVENTE.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 13 de Noviembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'50
» » » D.	70'75
» » » C.	70'80
» » » B.	70'80
» » » A.	71'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100.	83'75
Acciones Banco de España.	566'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	203'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	238'00
Bonos del Banco de España.	00'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	35'00
» preferentes id. id.	86'25
» U. E. Explosivos.	00'00
» Duro-Felguera.	46'00
CAMBIOS	
París vista.	42'90
Londres vista.	33'54
Francos suizos.	135'50
Dollars.	7'65
Liras.	00'00
Francos belgas.	37'00

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 13-16'10.

Recibido a las 18'26.

Primo de Rivera en Palacio.

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Directorio.

Despachó con el Rey.

Audiencias

Después de haber despachado con el general Primo de Rivera recibió el Monarca numerosas audiencias.

Despachando con Mayandía.

El alcalde de Madrid estuvo en el despacho del general Mayandía.

Respachó con el largamente.

Martínez Anido

El subsecretario del ministerio de la Gobernación estuvo en los despachos de los Sres. Muslera y Vallespinosa.

Despachó extensamente con ambos.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios estuvo en la Presidencia demandando determinadas mejoras.

De Gracia y Justicia

Hoy fueron firmadas varias disposiciones del departamento de Gracia y Justicia.

Entre ellas figuran las siguientes: Traslado a varios jueces. Destituyendo al presidente de la Audiencia territorial de Barcelona; D. Julio Martínez y a los jueces de 1.ª instancia de la misma ciudad don Mariano González y D. Luis Serna.

De Guerra

También fué firmada una disposición del departamento de Guerra concediendo la Cruz laureada de San Fernando, pensionada con 2.500 pesetas, transmisibles a los herederos, al heroico teniente coronel de caballería, muerto en Marruecos, D. Fernando Primo de Rivera.

De Hacienda

Asimismo fué sometida a la sanción regia un decreto de Hacienda suprimiendo la Inspección general de Aduanas.

De Estado

Ha sido decretada la plenipotencia en favor del Sr. Espinosa de los Monteros para firmar el convenio comercial entre España e Italia.

(Conferencia de la noche)

Política

Madrid 13-21'45.

Romanones y Melquiasdes Alvarez en Palacio.

Al mediodía llegaron a Palacio los ex-presidentes de la Cámaras señor conde de Romanones y D. Melquiasdes Alvarez.

Al verlos los periodistas interrogáronlos acerca del objeto de su visita al Monarca.

Uno y otro dijeron que no llevaban más propósito que el de saludar a Su Majestad.

—¿Nada más?—preguntó un reporter.

—Nada más—contestó el Sr. Alvarez.

—¿Y a la salida?—insistieron los periodistas.

Los ex-presidentes de las Cámaras

no contraron subiendo rápidamente a Palacio.

Salieron al cabo de un breve rato diciendo solamente a los periodistas que habían entregado al Monarca un documento.

El texto de éste

En la Presidencia se facilitó a los representantes de la Prensa el texto del documento de referencia.

Las Cortes fueron disueltas—dice—el 17 de septiembre próximo pasado.

El artículo 32 de la Constitución establece que todos los años corresponde al Monarca la facultad de disolver las Cortes y convocar a otras nuevas, por lo que respecta al Congreso y a la parte electiva del Senado.

Para cumplir este precepto constitucional las Cortes deben estar no sólo convocadas sino reunidas antes del 17 de diciembre.

Cada artículo de la Constitución tiene su importancia peculiar pero sobrepaja a todos el artículo 32, que es algo así como el alma única de la Ley fundamental del Estado.

La doctrina sentada por este artículo ha sido continuamente acatada dentro de la Monarquía por todos los amantes del régimen, subsistiendo cualquiera que haya sido la transgresión que de ella se hiciese.

En el artículo único existente en la Constitución de la Monarquía es-

oportuno, al consentir que se expresen estos juicios, y aunque en parte aparecerán contestados mañana en la «Gaceta», no dejar sin réplicas las afirmaciones contenidas en los mismos, ya que se trata de protestas de un parlamentarismo agonizante, atacado ahora de ciertos escrúpulos y que siente las inquietudes de la obra de renovación emprendida.

Habla de las Cortes, completamente ineficaces y que han llevado tres años, y más de tres para confeccionar un presupuesto de gastos en que cada cual se ha preocupado de triplicar los suyos personales.

El Directorio—se añade en la nota de referencia—sigue su labor regeneradora, la que se impuso desde los primeros instantes de su advenimiento al Poder y encuéntrase sorprendido por esta cometida de los hombres de un régimen desacreditado y caduco.

Añade la nota que nada alterará la ecuanimidad que hoy gobiernan el país.

La justicia vendrá implacable y serena, pues sobran razones para demandarla en todos los órdenes de la vida pública española.

El Directorio cuenta con la asistencia de la voluntad nacional y ella le basta.

No convocará las nuevas Cortes hasta que haya realizado una escrupulosa labor de saneamiento en todos los organismos que intervienen mas o menos directamente en las contiendas electorales.

Prosigue con esto evitar que lleguen a repetirse en tales ocasiones

Se despidió del presidente para marchar a Marruecos.

Las Heras y Millán

Después saludaron al Sr. Primo de Rivera el general Las Heras, recientemente ascendido y el teniente coronel, creador del Tercio, señor Millán Astray.

El gobernador

Mas tarde recibió el Sr. Primo de Rivera al gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán.

Comisiones

Por último visitaron al presidente una comisión de Villagarcía para hablarle de las obras de aquel puerto, otra de Ciudad Real para tratar de la construcción del ferrocarril de Puertollano y otra de Córdoba solicitando se conceda a aquella ciudad la capitalidad de confederación de municipios andaluces.

De Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica un decreto disponiendo que los batallones de artillería de montaña tengan los mismos números e igual denominación que tenían antiguamente y que con ellos figuren en el anuario militar, y que la tradición contribuya poderosamente a mantener la moral en el ejército.

Quedarán, en virtud de esta disposición con los siguientes nombres:

Plasencia núm. 4.
Barcelona 3.ª Cazadores.
Ronda núm. 6.
Alba de Tormes núm. 8 Cazadores.

Orense núm. 5.
Mérida núm. 15.
Ripoll núm. 2.
Batallón de Estella.
Alfonso XI, núm. 14.
Alfonso XII, núm. 5.
Bejar núm. 1.
Reus 16 Cazadores.

Interior

En favor de la cultura

Visita del presidente

Hoy estuvo el general Primo de Rivera en el Centro recreativo de las clases y soldados del Ejército, fundado por iniciativa de la duquesa de Talavera.

La secretaria leyó una interesante Memoria enaltecendo la labor de la institución.

Ponderó sus fines culturales y eminentemente patrióticos.

Otra señorita dió lectura a unas cuartillas alusivas al acto admirablemente escritas.

Lo del Catastro

Pidiendo mejoras

Una comisión de auxiliares del Catastro se dirigió al Directorio solicitando determinadas mejoras para la clase.

Los restos de Primo de Rivera

A Aranjuez

Mañana saldrá para Aranjuez el Gobernador civil Sr. Duque de Tetuán acompañando al general Primo de Rivera con objeto de recibir los restos del hermano de éste, Fernando, que sucumbió en la trágica jornada de Monte-Arruit.

Fernández Luna

Su jubilación

El comisario Sr. Fernández Luna solicitó su jubilación.

Fúndase en la fatiga que hubieron de producirle 25 años de continuado servicio.

Si embargo marchó a Tarragona a presentarse de su nuevo destino, mientras se tramita el expediente de su jubilación.

Colegio oficial de Veterinarios de la provincia

El día 12 del corriente y previa autorización del Gobierno militar se reunieron todos los Veterinarios que ejercen su profesión en esta provincia en los salones de la Diputación provincial a fin de modificar el reglamento con arreglo a los estatutos de Colegiación obligatoria y nombramiento de junta directiva.

Esta quedó constituida por los señores siguientes:

Presidente D. Jesús Carballo.
Vicepresidente-Tesorero D. Daniel Varela.

Secretario D. Martín Lázaro.
Vocales D. Joaquín de Castro y D. José Quiroga.

Reinó entre todos estrecha confraternidad, haciendo votos por la prosperidad de los asociados y de la ganadería de la provincia.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Del Gobierno civil

Una visita a la Casa-Inclusa

Ayer, al mediodía, ha girado una visita de inspección a la casa Maternidad y Expósitos de esta capital, el gobernador Sr. Tovallina, quien se enteró minuciosamente de los servicios que allí se prestan, quedando satisfecho del buen orden que reina, del esmerado aseo y limpieza y de la buena y abundante alimentación que se da a las amas de cría encargadas de la lactancia de los niños, a quienes se sostiene dentro de un régimen plausible de higiene y sanidad.

El gobernador expresó sus excelentes impresiones al presidente de la Diputación Sr. Pardo Rodríguez, que concurrió a la visita por depender dicho establecimiento benéfico de la Corporación provincial y felicitó a la rectora Sr. Varela (D.ª Enriqueta).

En el Cebrero

Agresión verdadera y robo supuestó

Al regresar, días pasados, a su casa, de la feria celebrada en Piedrafrata, Manuela Abudie Andión, de 53 años, viuda y vecina de Lenzareio, le salió al encuentro en el sitio denominado fuente del Cebrero, el vecino de Fontebao Pedro Frenal, de 26 años, soltero, maltratándola de palabra y obra, por antiguos resentimientos que con ella tenía y robándole según dijo la agredida una cartera en la que guardaba 812'50 pesetas.

La guardia civil a la que dió cuenta la maltratada, pudo averiguar que en efecto Frenal maltrató a la Manuela pero que no lo robó cantidad alguna, por lo cual denunciante y denunciado fueron puestos en la cárcel de Becerreá a disposición del juzgado de instrucción.

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa «Pedro Romero y Hermanos», en la Sucursal — sal de Lugo —

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 de Noviembre próximo al 15 del mismo mes, se pagará el primer plazo, o sea 20 por 100, a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de Agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 2 al 15 de Noviembre, se pagarán las libretas del número 1 al número 2.000. De no presentarse en el plazo fijado, lo harán en la fecha que oportunamente se señalará.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTENCIAS

Primero.—No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora.

Lugo, Octubre 22 de 1923.

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —
Langostas de Foz — — — — —
— — — — — precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las — — — — —
— — — — — mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche — — —
— Manuel Becerra 1, Lugo — —

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y antirrábico
DE LOS **Hermanos Roca**
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Muñón y Niños.
CONDE PALLARES 3-2º

L. GASALLA
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'OPHTHALMOLOGIE
EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Visitas al presidente
Despacharon hoy con el Sr. Primo de Rivera el subsecretario de Gobernación y los encargados de los departamentos de Fomento, Gracia y Justicia y Trabajo.
El general Correa
También estuvo en el despacho del presidente el general Correa jefe del Estado Mayor del alto comisario.

Noticias provinciales

COSPEITO

En la tarde del pasado viernes surgió una grave reyerta entre dos familias en la parroquia de Pino, agrediendo mutuamente con palos y piedras.

Tomaron parte en la contienda Vicente Vázquez y su esposa por un bando y del otro Angel Vázquez Díaz y el hijo político de éste Clemente Peña.

Todos presentan lesiones aunque de carácter leve.

Fueron denunciados al juzgado por la guardia civil.

CASTRO DE REY

Reina gran entusiasmo en toda esta comarca por la feria que en Castro ha de celebrarse el día 24 con premios valiosos para los mejores ejemplares de ganado que a ella concurran.

Desde luego puede asegurarse que no dejarán de ser llevadas al concurso las mejores reses que por aquí se crían, que son muchas y muy buenas.

También se espera, fundadamente, que la concurrencia de forasteros—sobre todo ganaderos y traficantes—son muy grande.

QUIROGA

El ex-alcalde de Ribas del Sil D. Alfredo Arias y el ex-secretario D. Amancio Sotuela, de quienes dijo la prensa que fueran detenidos, solo lo estuvieron unas horas, siendo puestos en libertad tan pronto prestaron declaración.

RIBADEO

El Ayuntamiento de esta villa acordó encargar al sobrestante de la Diputación provincial, D. Emilio Fernández, la con-

fección de los respectivos presupuestos para ejecución de las obras de pavimentación de la calle de San Juan y del encañado de las aguas potables de que se surte la villa, desde los manantiales, hasta las arquetas para la toma de aguas.

VIVERO

Han salido para el Ferrol el ilustrado presbítero D. Eugenio Durán y el vicé-consul de Alemania en dicha ciudad don F. Guillermo Cloos.

Por el Juzgado instructor de la Ayudantía de Marina de este puerto, se cita y emplaza a los mozos siguientes:

Manuel Vale Martínez, de San Román del Valle; José Novo Grandío, de Yivero; Jesús Baltar y Baltar, de Valle; Remón Jesús Martínez Sánchez, de Juanes; Miguel Balbino Casavella Miguez, de Sumoas; Manuel Ramón Eduardo Galdó, de Vivero; José María Fernández Villarrea, de Lheiro; Alberto Riveira Fernández, de Faro; Eleuterio Basanta Iusua, de San Esteban de Valle; José Fernández Cociña, de Sumoas; José María Lamela Pena, de Negradas; José María Riveira Valle, de San Román de Valle; José María Pita Fernández, de Castelo; Santiago Díaz Casabella, de Morás; Ramón Polo Esconvido, de Cobas; Jesús María Fernández Rodríguez, de San Román de Valle; Elías Fernández Alvarino, de Cillero; José María Fernández Martínez, de Negradas; Florencio Hermdia Iglesias, de Cangas; Juan José Polo Pérez, de Vivero; Amando Fernández Iglesias, de Valle; y José Gómez Fernández, de Cillero.

AYER Y HOY

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 21 del corriente mes.

Los billetes para el mismo costarán cincuenta pesetas, divididos en décimos a cinco pesetas cada uno.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20 0/0 de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama, y viaje, paraguas, camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3 LUGO

Del domicilio paterno, sito en Villaestrofe (Cervo) ha desaparecido el niño de trece años Atilano Franco, cuya busca y captura se interesa por el Gobierno civil de esta provincia.

La función de gala dada en el teatro principal de Car agena, con motivo de la estancia allí de la Real familia estuvo a cargo de la compañía de zarzuela del Sr. Rada, que en el invierno anterior actuó en Lugo.

PEDID SIEMPRE

Jerez QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Se recibieron las oportunas órdenes a fin de que se proceda con toda urgencia a la formación de un proyecto y presupuesto de las obras necesarias en el edificio de la Delegación de Hacienda de esta provin-

cia, a fin de instalar en el mismo las dependencias del Gobierno civil.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la junta general anunciada en el Círculo de las Artes.

Era de esperar semejante resultado. Así, pues, habrá que esperar a la segunda convocatoria.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende.

CHAIN PALLIN - Reina, 3.

De la Casa municipal de Beneficencia de esta capital, se ha fugado días pasados el asilado José Antonio Sanjurjo, de 14 años, que procede de la Casa de Maternidad.

Se han dado las órdenes para la busca y captura del mencionado asilado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maíz idem, 5'50 idem. Habas idem, 6'50 idem. Huevos docena, 2'75 idem. Castañas idem, 2'25. Patatas quintal, 10 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca kilo, 4'50 idem.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 17 reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos 1 bultos de pescado.

Noticias oficiales

GOBERNACIÓN

Una Real orden circular de Gobernación dispone que, en lo sucesivo, y simplemente por decreto marginal, sean devueltos todos los oficios de autoridades municipales y provinciales que no lleguen por mediación del gobernador civil de la provincia respectiva, salvo los recursos de queja contra dichos gobernadores.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa nombró maestros interinos de las escuelas de Paradavella y Ernes, en Fonsagrada, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, respectivamente, a doña María Manuela Riccaba Ledo y doña Mercedes Pérez Méndez.

La mencionada Sección envió a la Dirección general los expedientes para creación de escuela en Villaselán, Ribadeo, mista a cargo de maestro, y en Villaformán, Trabada, de niños, convirtiendo en unitaria de niñas la mista actual.

La misma Sección cursó a la Dirección general la pretensión de las maestras de Begonte, doña Estrella Obarrio Cabadas y de Silvarrey, en Oterode Rey, doña Josefa Sanjurjo Losada, en pretensión de que se destinen para los maestros del segundo Escalafón, las vacantes de escuelas que radiquen en pueblos que no exceden de 1.000 habitantes.

JUDICIALES

Hállanse citados: Por el Juzgado de 1.ª instancia de Sarria, Benito López Armesto, vecino que ha sido de la Cruz de Incio y en la actualidad ausente en ignorado paradero. Por el de Villalba, a Ramiro Roibás, hijo de una tal María, conocida por loca de San Ciprián de Aspay, que residió unos meses en la ciudad del Ferrol.

Por el de Vivero a Antonio Castiñeiras Pérez, ausente en paradero desconocido.

Hállanse vacantes las plazas de secretario suplente de los Juzgados municipales de Castroverde y Neira de Jusá.

Las personas que aspiren a desempeñarlos deben presentar sus solicitudes.

debidamente documentadas, en los Juzgados de primera instancia respectivos en el plazo de treinta días

MILITARES

Con arreglo a la nueva organización militar sólo quedarán en la quince división que se halla en Galicia organizados en pie de guerra el batallón de Zamora de guarnición en Lugo, y un grupo del quince regimiento de artillería ligera destinado en Poiovedra.

El resto de los cuerpos quedarán con efectivo reducido al número de hombres necesario para el servicio interior de guarnición y plaza.

Se procederá dentro de breves días al licenciamiento del personal sobrante.

OPCIONES

Ha sido ampliado hasta el 30 del mes actual el plazo de admisión de instancias a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, convocadas por Real orden de 8 de junio de 1923, y que éstas den comienzo el día 3 de diciembre próximo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos Día 13.—Jesús Fernández Fidalgo, Lugo.

Hermenegildo Sánchez Lamela, Verál. Jesús López y López, San Juan del Campo.

Celia Sánchez Barria, Lugo.

Defunciones Felicitá Castro Fernández, cuatro meses, (bronquitis).

TRIBUNALES

Debido celebrarse ayer ante la Sala de lo Civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de Villalba y seguido por D. Nicamor de Castro González con la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre pago de pesetas. Letrados, Linares Rivas y Veiga.

Se ha dispuesto, de Real orden, que los Tribunales de Derecho que hayan de entender en los juicios pendientes de revisión por nuevo Jurado, se constituyan con magistrados distintos de los que acordaron la revisión del juicio.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo más elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes Cadenas Pendientes Pared Niquel Medallas Bolsillo Plata Sortijas Pulsera Chapadas Pasadores Despertadores Gargantillas Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el alma de los señores

Don Lorenzo Pérez Robredo

Y SU ESPOSA

Doña Natalia de la Peña E. Rois

Su familia,

Agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

III ANIVERSARIO DE

Don Bienvenido Carro Pérez

(q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia parroquial de San Froilán y el 16 en la de los Padres Franciscanos, serán aplicadas por el alma del finado.

Su familia,

Suplica encarecidamente a las personas piadosas y de su amistad, la asistencia a alguna de dichas misas.

Lugo, 14 Noviembre 1923.

Cámara de Comercio

Una aclaración

Por figurar el Colegio farmacéutico en la lista de las entidades invitadas a firmar la exposición dirigida al Directorio, pidiendo la reposición de D. Angel López Pérez en la alcaldía, y haber servido la lista referida para extender la nota oficiosa de esta Cámara, sin que el encargado de hacerla, se diese cuenta de estar eliminada dicha corporación, figura esta como firmante de tal documento.

La Cámara lamenta lo ocurrido, pero, a fin de tranquilizar a los miembros del Colegio farmacéutico hace público que este no aparece suscribiendo a aquella solicitud, pero si la firman todas las demás representaciones, cuyos nombres se hicieron públicos.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Importante casa

importadora de Amiantos, Correas de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA.



LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Advertisement for Gillette razors. Text: '¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada más fácil si le regalán una máquina de afeitar Gillette. admirable y admirada maravilla de perfección. Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANDEZ, MADRID.'

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

CURACIÓN DE CIÁTICA

Contra tabietas de URICURE basadas para cortar la hinchazón que mi hijo tenía en la pierna causada por la ciática.

VALENTÍN GÓMEZ, S. TORCUATO Logroño, 9 Mayo 1920.

A diario recibimos noticias tan satisfactorias como la presente de curaciones debidas al URICURE en casos de CIÁTICA, LUMBAGO, REUMA, GOTA, etc. No dude pasar un día más sin probar este remedio moderno que tanto éxito ha logrado y que no altera las funciones del estómago ni del corazón. Si requiere régimen especial de alimentación.

URICURE

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañar este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviarlo a Carlos Mars, calle Valencia 123 Barcelona y recibirá una muestra URICURE.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas tomo

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Pesa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

Mli. Irilie Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de posteriores conocimientos. El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

SARNA

La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
 y Ribadeo: completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
 Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
 Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despacho tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

TELÉFONOS

militados hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.
 Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
 Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
 Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
 Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
 Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago, Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
 Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
 Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
 Certificadas y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
 Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes(De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,30.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,31. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
 Ligeros: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402 Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes ascendentes(De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,51. Salida a las 8,50.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligeros: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,43.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.
 A Villafraña, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,30. Llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, — Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord: n en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, S alda a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30.
 A Castro de Rey.— Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana: 349'50 pesetas, y para Veracruz: 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conecimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

emitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires; trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
 Non hay outra casa en milleres condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil; e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

Motores "Crossley,"
para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA
 Son los PREFERIDOS en el mundo entero
 Casógeros para toda clase de combustibles.
 Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.
 Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL PERIÓDICO ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine)
Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba
 Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.
"GOTH AND,"
 Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase en camarote	Pasaje entero.	Ptas 539'50	(Incluidos todos los impuestos)
	Medio pasaje.	277'00	
	Cuarto pasaje.	145'75	

 Los niños menores de dos años son admitidos gratis
 Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña.
 DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70
 Apoderado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Ud. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Ud. el **Vino Ona**
 de Dr. Anstegui
 A los pocos días de tomarlo
AUMENTA EL APETITO
RENACEN LAS FUERZAS
DESAPARECEN LOS VARIOS
Y EL DOLOR DE CABEZA
 Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen sanos y robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
 Los JOVENES AMERICANOS se curan
 Los NEURASTENICOS los Agitados por
 Exceso de trabajo Los Emvejecidos
 Prematuramente recobran su fortaleza
 Es un vino riquísimo al paladar
 de venta en farmacias y droguerías

Comisiones y representaciones
José R. García González
 Comercio, 8 Chantada (Lugo)
EMULSIÓN NADAL
 Única con 80 por 100
 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
 Analizada por Drs. Bonet de la Universidad de Madrid, y Coaña Lánguín de Barcelona; con aprobación y distinción de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, sienta, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1905. Venta: Farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de **CARABANA**
 PROPIETARIOS **Viuda e Hijos de R. J. Chavarri**
 Lealtad núm. 12.—Madrid
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS
 AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
La Provincia
Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos